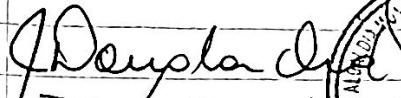


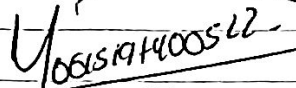


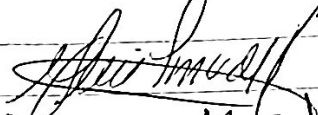
se levanto la sesión:

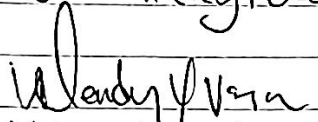

Jose Douglas Ordoñez
Alcalde Municipal

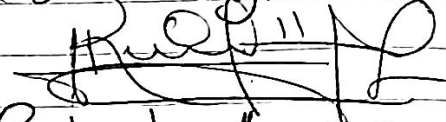


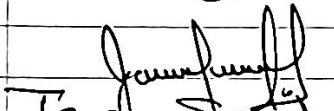
Jorge Espinal
Vice Alcalde Municipal

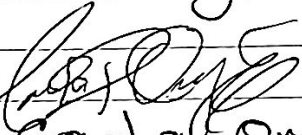

Yovanni Ponce
1er Regidor


Yenni Martínez
2da Regidora

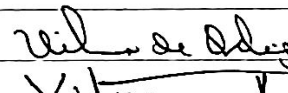

Wendy Vargas
3ra Regidora


Roberto Larios
4to Regidor


Jorge Sandoval
5to Regidor


Carla Ordoñez
6ta Regidora


Cristina Rivera
7ma Regidora


Vilma Lagos
8va Regidora


Carlos Ros
Secretario Municipal



ACTA N° 6

Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca, en el Salón de INFOTEC, siendo las nueve y cuarenta de la mañana del día Sábado veintitres de abril del año dos mil veintidos, presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal ciudadano Jose Douglas Ordoñez Carrasco, con la asistencia del Señor Vice Alcalde Municipal ciudadano Jorge Eduardo Espinal Sandoval, los regidores(as) ciudadanas(as)

Yenni Lourdes Martinez, Roberto Antonio Larios, Cristina Arely Rivera, Vilma Suyapa Lagos, la asistencia ademas de miembros de la comision Ciudadana de Transparencia y cuarenta y seis ciudadanos(as) de los diferentes barrios, aldeas y caserios del municipio, los regidores(as) Jorge Luis Sandoval y Carla Patricia Ordoñez se excusaron ante el secretario del despacho Carlos Francisco Molina Lemus que da fe. La agenda a tratar es la siguiente:

1. Comprobación del Quorum
2. Apertura de la Sesión
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
4. Invocación a Dios
5. Himno Nacional de Honduras
6. Palabras de bienvenida
7. Informe de Rendición de cuentas del Proyecto Descentralizado de Salud
8. Presentación de candidatos postulantes al cargo de Comisionado Municipal de San Marcos de Colón.
9. Cierre

El Secretario del despacho dio lectura a la agenda la cual fue aprobada sin modificaciones alguna.

PRIMERO: El Secretario del despacho dio lectura y se desarrollaron los puntos uno, dos, tres, cuatro y cinco de la agenda. SEGUNDO: El Sr. Alcalde Municipal José Douglas Ordoñez dio la bienvenida a todas las personas que hicieron acto de presencia a este cabildo Abierto lamentando que como es costumbre existe apatía de la gente

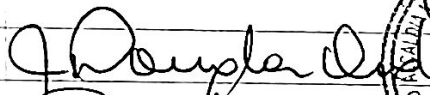
para asistir a este tipo de eventos pero felicita a cada uno de los asistentes. TERCERO: El Sr. Alcalde Municipal dió el uso de la palabra al equipo técnico del Proyecto descentralizado de Salud iniciando el doctor Dany Sánchez quien a través de una presentación de diapositivas da a conocer la situación técnica del proyecto descentralizado de salud en la forma siguiente: Se logró beneficiar a un número de 27,747 personas alcanzando un 87% de la proyección del Instituto Nacional de Estadística que llega a 31,663 habitantes pero el total de atenciones fue de 31,501; el principal centro de atención fue el CIS de San Marcos de Colón, se atendió por primera vez a 1,179 niños menores de cinco años que representa un 35% de la población de esa edad, en planificación familiar se contabiliza 277 parejas protegidas por más, con respecto a la vacunación pentavalente, SRP y Sabin se logró una considerable cobertura, respecto a la vacuna del COVID-19 se ha logrado un porcentaje de cobertura del 94% en segunda dosis con Pfizer, 94% con Moderna y 85% con Astrazeneca, solo en enero y febrero del 2022 se han aplicado 2,759 refuerzos o tercera dosis, también en este mismo fin se han aplicado 15,662 primeras dosis y un total de 12,835 segundas dosis a población hermana de Nicaragua, también se ha alcanzado un porcentaje de 96% en la vacuna contra

El virus del Papiloma Humano, se lleva un control de atenciones por morbilidad, así como el control prenatal, partos, principales diagnósticos de referencia, recién nacidos y la atención integral a la niñez en la comunidad que reporta 75 niños con crecimiento inadecuado persistente y 266 niños con peso inadecuado por lo que se ha solicitado apoyo al Programa Mundial de Alimentos con la donación de alimentos que ayuden a superar la restricción de calorías y mejorar la condición nutricional de estos niños; Seguidamente Balta María Mendoza dio a conocer el informe financiero del Proyecto Descentralizado de salud para el cual se han utilizado fondos del Programa Salud Mesoamérica 2015 y fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mediante préstamo 3723/B1-HO fondos externos; con los fondos de Salud Mesoamérica 2015 reporta ingresos por L. 2,138,837.06 y egresos por L. 1,906,609.37 con un saldo final de L. 232,227.69; con los fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) reporta ingresos por la suma de L. 13,901,757.68; los egresos suman L. 13,027,659.09 mas L. 637,885.41 totalizando egresos por L. 13,665,544.50; para un saldo al final del año 2017 por la suma de L. 236,213.18; las cuentas por pagar por L. 276,475.55; las demandas del proyecto que corresponden al año 2017 por L. 2,373,411.00; cuentas por cobrar por L. 33,000.00; finalmente destacan la aportación de la Municipalidad para el proyecto por L. 376,800.00, resalta en su

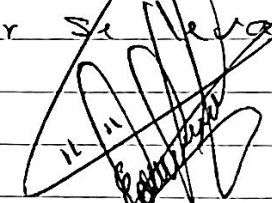


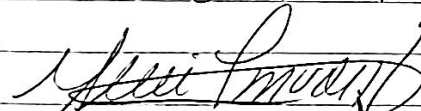
informe que en lo que va del año no han recibido fondos por lo que no se han cubierto los gastos y salarios de empleados y que si aun se continua dando atención a la población se debe a que se ha estado trabajando con créditos ya que existen droguerías que confían y nos prometen medicamentos e insumos para abastecer los diferentes establecimientos de salud, esperamos que la secretaría de salud resuelva estas dificultades para volver a la normalidad manifestada Belia María Mendoza en su informe; Luego de una amplia discusión el Señor Alcalde Municipal somete para su aprobación el Informe de Rendición de cuentas del Proyecto Desastralizado de Salud de Mambocauri para el año dos mil veintiuno (2021) ante La Honorable Corporación Municipal y Asamblea presente quienes levantando la mano en señal de aceptación por unanimidad de votos lo aprueban. Que el Secretario del despacho extienda certificación de este. - CUARTO: En esta fecha y ante la asamblea presente la Honorable Corporación Municipal lleva a cabo la presentación de cuatro ciudadanos que se postulan al cargo de Comisionado Municipal de este municipio y quienes han salido electos de una asamblea comunitaria debidamente realizada anteriormente con el acompañamiento de Caritas Choluteca y ellos son: Ana Lucía Soriano Garache, Jairo

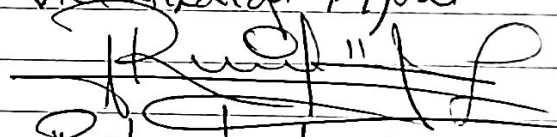
Fernando Rodriguez Rodriguez, Jose Abad Ordonez Hernandez y Jose Armando Moran Rinto. En consecuencia y siguiendo con el debido proceso en una proxima sesion de corporacion se llevara a cabo la eleccion y nombramiento del comisionado Municipal entre los ciudadanos nombrados anteriormente. Asi queda aprobado por unanimidad de votos. Que el Secretario del despacho extienda certificacion de estilo. QUINTO: No habiendo mas que tratar se levanta la sesion.

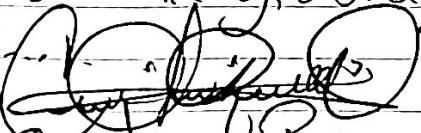

Douglas Ochoa
Alcalde Municipal



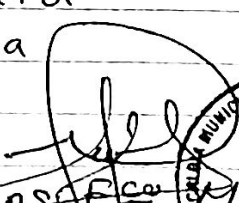

Jorge Espinal
Vice Alcalde Municipal


Yenny Martinez
1ra Regidora


Roberto Larios
2do Regidor


Cristina Rivera
3ra Regidora


Vilma Lagos
4va Regidora


Carlos
Secretario



ACTA N° 7

Sesion Ordinaria celebrada por la Honorable corporacion Municipal de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca, en el Salón consistorial siendo la una y quince de la tarde del día jueves 28 de abril del año dos mil veintidos; presidio la sesion el Señor Alcalde Municipal ciudadano Jose Douglas